

# **Nuevo patrón trabajo-exportador en la globalización. Las inversiones extranjeras directas como factor de atracción.**

Ana María Aragonés.

Cita:

Ana María Aragonés (2007). *Nuevo patrón trabajo-exportador en la globalización. Las inversiones extranjeras directas como factor de atracción. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/624>

**XXVI CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA  
“LATINOAMÉRICA EN Y DESDE EL MUNDO. SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS  
SOCIALES ANTE EL CAMBIO DE ÉPOCA: LEGITIMIDADES EN DEBATE”  
13 AL 18 AGOSTO DEL 2007  
GUADALAJARA, JALISCO**

**NUEVO PATRÓN TRABAJO-EXPORTADOR EN LA GLOBALIZACIÓN.  
EL CASO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS  
ANA MARÍA ARAGONÉS\***

**1.- Introducción**

La migración de trabajadores es uno de los elementos constituyentes de la globalización, y si bien es cierto que su proporción dentro de las poblaciones totales de las economías receptoras es mucho menor que la que representaba en la época de las migraciones clásicas, lo que resalta, desde la década de los 90' del siglo pasado, es el extraordinario peso que los trabajadores migrantes indocumentados tienen en el total de los flujos, muy por encima de lo que históricamente se había manifestado. Su importancia radica, más que en su número, en el papel que dentro de la acumulación capitalista está jugando esta fuerza de trabajo pues personifica a una masiva transferencia de plusvalía desde la periferia, factor que permite, en alguna medida, contrarrestar la caída de la cuota media de ganancia. Ante la extraordinaria competencia mundial, resulta central reducir los costos de producción, y con la incorporación de fuerza de trabajo migrante, y sobre todo indocumentada, se logran precios competitivos, dado que se trata de una mano de obra barata que labora en condiciones de enorme precariedad, sin acceso a los programas ni beneficios sociales que el país receptor otorga a sus trabajadores nativos y en parte hasta a los migrantes legales.

---

\* Profesora de la FES Acatlán-UNAM. La autora agradece el apoyo brindado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica - PAPIIT de la UNAM, IN301206-2, mediante el financiamiento del Proyecto PAPIIT “ Las nuevas causas de la migración en México en el contexto de la globalización. Tendencias y perspectivas a inicio del nuevo siglo” Y agradezco además a José Francisco Pérez de la Torre, Melissa Mejía Valencia, Uberto Salgado Nieto, Esperanza Ríos Álvarez por la sistematización de la información, y el apoyo brindado para la elaboración de la base de datos.

Desde nuestro punto de vista, debido a la importancia y funcionalidad de la migración que se evidencia sobre todo desde los años 90's del siglo pasado, planteamos que nos encontramos ante un nuevo modelo de acumulación que llamamos "trabajo-exportador"<sup>1</sup> en la medida en que el agente dinámico básico son los trabajadores migrantes que, acompañando a las inversiones extranjeras directas (IED) que se desplazan en forma mayoritaria hacia los países desarrollados, redefinen los antiguos patrones de la división internacional del trabajo. Con esto se logra deprimir los salarios reales, no sólo a través de la incorporación de innovaciones tecnológicas en aquellas ramas en las que es posible<sup>2</sup>, sino que las IED pueden aprovecharse tanto de los bajos salarios de los trabajadores en los países periféricos como de aquellos que se desplazan a través de la migración, todo lo cual contribuye a contrarrestar la caída de la tasa de ganancia y a crear un mercado mundial de fuerza de trabajo barata que las empresas transnacionales pueden utilizar para su beneficio.

En este nuevo marco, las características de la división internacional del trabajo cambian las condiciones del comercio internacional entre los países, algunos de los cuales se han visto favorecidos por la firma de tratados comerciales, como es el caso de Estados Unidos con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que firmó con México y Canadá entrando en vigor en 1994. Lo novedoso es que ahora Estados Unidos, así como otros países industrializados, están exportando productos agrícolas a los países subdesarrollados, perdiendo estos últimos autosuficiencia alimentaria, lo que ha promovido la exportación de fuerza de trabajo. Situación distinta de lo que sucedía en la división internacional del trabajo anterior, bajo la cual, los países dependientes eran claros exportadores de materias primas y productos agrícolas así como de partes industriales cuya producción era y es en buena proporción propiedad de empresas extranjeras.

---

<sup>1</sup> Retomamos la propuesta de Valenzuela Feijoo (1990) quien conceptualiza al patrón de acumulación y planteamos lo que desde nuestro punto de vista serían las nuevas condiciones y manifestaciones del capitalismo en la globalización que dan lugar a un nuevo modelo de acumulación, el trabajo-exportador.

<sup>2</sup> Habría que señalar que precisamente muchas de las industrias procesadoras de pollo y carne no pueden incorporar más innovaciones tecnológicas, ni a muchos de los cultivos, por lo que la mano de obra migrante resulta fundamental. Habría que añadir el papel que están empezando a jugar los indocumentados en la industria de la construcción.

En la globalización, el objetivo central es alcanzar las máximas tasas de beneficios en el marco de la ley de la valorización y acumulación del capital basadas en la competencia. Las estrategias capitalistas apuntan no sólo a reducir los costos de producción e incrementar la flexibilidad y desregulación laboral, sino a alcanzar creciente competitividad en los diferentes ámbitos productivos. En este marco, los flujos migratorios responden a esta nueva lógica del capital en la que los mercados laborales se encuentran articulados internacionalmente a estos nuevos procesos de acumulación, teniendo como instrumento de interconexión a las inversiones extranjeras directas (IED). Esto ha dado lugar a un nuevo tipo de articulación entre el centro y la periferia, en la que las nuevas formas de extracción de la plusvalía se producen a través del traslado de los trabajadores migrantes hacia los países industrializados. La fuerza de trabajo barata de la que pueden aprovecharse las empresas transnacionales no sólo se encuentra en los países periféricos, sino que las inversiones extranjeras directas que llegan en forma muy destacada a los países industrializados, generan un conjunto de necesidades laborales que son satisfechas, en parte, con los trabajadores migrantes, en particular con los indocumentados.

El modelo primario exportador o de desarrollo hacia fuera que va de mediados del siglo XIX hasta la década de los treinta del siglo XX llegó a su fin con la Primera y Segunda Guerra Mundial, conflagraciones que marcaron la transición hacia un nuevo modelo de acumulación basado en la sustitución de importaciones o de desarrollo hacia adentro. Las características centrales fueron el papel dinámico de la industria, de la burguesía y del proletariado industrial. En este periodo la industria estaba concentrada en la producción de bienes salarios. Las consecuencias para la clase trabajadora fueron una mejora en la distribución del ingreso, en el marco de una política más bien progresista, produciéndose una cierta democratización de la vida social y política (Valenzuela, 1990). Este modelo empieza a mostrar su agotamiento hacia los años 70's, perfilándose lo que Valenzuela denomina como "secundario exportador" o bien "concentrador y excluyente" cuyas características centrales son una distribución del ingreso regresiva debido a que la acumulación se concentra en las ramas de bienes de

consumo duradero y bienes intermedios pues hay una transformación de la composición de la oferta global que exige una distribución del ingreso considerablemente más regresiva.

El modelo trabajo-exportador propuesto, avanza a la par con un proceso de concentración del conocimiento y de capitales mundiales en un pequeño grupo de potencias en tanto que en los países menos desarrollados se reproduce constantemente la economía informal, ante la incapacidad de la economía de generar los puestos de trabajo necesarios. Miles de trabajadores se encuentran carentes de garantías laborales, con ingresos mínimos, lo que genera un casi inagotable ejército industrial de reserva que se encuentra en situación de migrar hacia aquellas regiones en las que las condiciones del mercado laboral los hace necesarios para generar altos niveles de plusvalía.

Una de las explicaciones posibles para la creación de este enorme ejército industrial de reserva de los países periféricos y en este caso de México, es la propuesta del geógrafo Harvey (2005) que habla de “acumulación por desposesión” y que significa “el saqueo y el robo de los derechos de las personas... (y) en algunos casos, se arrebató el derecho a las personas de disponer de sus propios recursos”... (y) por eso uno de los grandes temas que estuvo detrás del movimiento Zapatista fue la lucha por el control de sus propios recursos”. Uno de los instrumentos a través de los cuales ha sido posible llevar a cabo esta “desposesión” ha sido justamente la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) que ha incidido en la forma y condiciones de los flujos migratorios hacia Estados Unidos. La “desposesión”<sup>3</sup> tiene un objetivo, “liberar” a los trabajadores, con lo cual no queda más que una opción y es la de desplazarse hacia los polos que están esperando emplearlos.

En México, se hace mucho más clara la alianza de las élites gobernantes con el capital transnacional de Estados Unidos bajo la política neoliberal, que se expresa a través de todo un conjunto de contrarreformas, tales como la del artículo 27 constitucional; los cambios jurídicos en las condiciones de propiedad bajo las

---

<sup>3</sup> Tendría el mismo sentido que la Acumulación Originaria descrita por Marx tuvo en la transición del feudalismo hacia el capitalismo periodo en el que los campesinos vivieron esta “desposesión” y se produjo la migración campo-ciudad. Aunque ahora las migraciones tendrían una perspectiva internacional..

cuales la inversión extranjera puede alcanzar una participación del 100%; las transformaciones al artículo 130 constitucional y, por supuesto, lo que remató la condición de subordinación a los Estados Unidos fue la firma del TLCAN.

Los gobiernos neoliberales controlan los salarios reales de los trabajadores a la baja, la distribución del ingreso sufre una importante regresión, hay una pérdida de autosuficiencia alimentaria por la invasión de productos agrícolas que provienen de Estados Unidos y el acceso a los mercados internacionales pasa por las grandes trasnacionales instaladas en México que dominan una parte muy importante de la producción nacional y que son las que exportan sus productos hacia los grandes centros capitalistas. Se está ante un claro proceso de desnacionalización y descapitalización de las economías dependientes a favor del capital trasnacional, en el que México es un caso paradigmático, que pasa no sólo por los diversos procesos productivos sino por el sector financiero que prácticamente se encuentra en manos extranjeras. Todo lo cual está generando un extraordinario movimiento de trabajadores hacia los Estados Unidos, sobre todo de trabajadores indocumentados.

## **2.- El Tratado de Libre Comercio (TLC) y sus consecuencias para la fuerza de trabajo mexicana.**

La forma en la que se “liberaron” del campo millones de trabajadores agrícolas en México se consolidó bajo las políticas neoliberales y el Tratado de Libre Comercio firmado en 1994 entre México, Estados Unidos y Canadá. Al devastarse el campo mexicano (Aragonés, 2004) los campesinos se han visto forzados a abandonar sus tierras y en consecuencia están en condiciones de migrar, sobre todo ante la falta de proyectos productivos en el campo mexicano.

Durante el periodo 1982-1988 el campo contaba con subsidios para los insumos de la actividad agrícola (fertilizantes, diesel, agua, energía eléctrica, semillas mejoradas, crédito y seguros). Fertimex distribuía y producía fertilizante a precios más bajos que los internacionales y el Programa Nacional de Semillas (PRONASE) monopolizaba la producción y distribución de semillas mejoradas de

cultivos básicos. En 1988 el precio de la energía eléctrica utilizada en el sector industrial era de 81 pesos kilowat hora, y los agricultores pagaban 22 pesos kilowat hora. A partir del 1988 hasta el año 1994 se inicia la reducción y la desregulación del mercado y privatización de empresas. Las dos empresas mencionadas desaparecen. Entre 1994 y 1998 surge la Alianza para el Campo, que apoyaba la compra de tractores e implementos agrícolas así como el programa de fertirrigación y el llamado kilo por kilo. Se establece un nuevo programa de crédito llamado PROCAMPO, apoyo que al estar desligado a la productividad se convirtió en realidad en un subsidio al consumo (Salcedo, 1999).

La firma y puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio firmado en 1994 con Estados Unidos y Canadá ha creado por un lado la dependencia alimentaria de México respecto de los Estados Unidos y ha convertido a los campesinos en una mano de obra sin posibilidades de tener una ocupación que le permita vivir dignamente. Es decir que el país, al perder autosuficiencia alimentaria, vive una situación de enorme debilidad y subordinación ante Estados Unidos del cual dependemos, pues importamos muchos de nuestros granos básicos, y la población que estaba ocupada en el campo mexicano tiene que emigrar para llevar a cabo los mismos trabajos que ya no pueden realizar en México.

“México ya no tiene soberanía alimentaria. Importa 95 por ciento de la soya de consumo y la dependencia en arroz llega a 58.5 por ciento, en trigo al 49 por ciento, en maíz al 25 por ciento y el frijol –aunque la compra oficial es baja pues entra de manera ilegal. Además la superficie cosechada de granos básicos pasó de 13.3 millones de hectáreas en 1990 a 11.9 millones en el 2000.” (La Jornada, 13 agosto 2002:40).

En el caso del frijol, la situación es también muy desventajosa para los productores mexicanos ya que para el año 2000, se habían importado de Estados Unidos casi 150 mil toneladas fuera de la cuota prevista en el acuerdo sin pagar arancel. Esto empezó a darse a partir del tercer año del Tratado y no del año quinceavo, como se tenía previsto. Es decir, que aquí también se ha vivido una liberalización total en el comercio de esta leguminosa. Y para el caso del trigo,

arroz y soya, para el año 2000 se había completado ya 50% del proceso de desgravación arancelaria, por lo que el país ha dejado de captar más de 3 mil millones de dólares.(Nadal, 2001:8).

Algunas industrias se ven mucho más afectadas que otras, como es el caso de la industria avícola mexicana. Desde el año 2000, los productores de pollo habían pedido al gobierno que se aplazara hasta el 2008 la apertura prevista en el TLCAN para la importación de este producto pues el ingreso de pollo de Estados Unidos, principal exportador mundial, implicaría una pérdida del 30% del mercado nacional. México es el cuarto productor de pollo en el mundo, con una industria que genera 542 mil empleos y cuyas principales entidades productoras son Jalisco, Guanajuato, Veracruz, Querétaro, Puebla, Estado de México, Yucatán y Morelos. (La Jornada, 31 agosto de 2001).

Los avicultores se enfrentan además al problema del contrabando de pollo, que básicamente se presenta en el norte del país y afecta a los avicultores de la región, ya que ante la invasión de productos a menores costos de producción, se provoca un efecto en cascada pues los avicultores del norte desplazan a los del centro en sus mercados y esto afecta a los avicultores nacionales, quienes para el año 2000 producían alrededor de 3.7 millones de toneladas al año. (La Jornada 27 noviembre 2000).

“De acuerdo con un análisis de la Unión Nacional de Avicultores (UNA), la preocupación surge porque en el año 2003, el precio de ingreso al país del pernil de pollo (pierna y muslo) estadounidense será de 60 centavos de dólar por kilo, esto es la mitad del precio de pollo entero que hoy rige en México, de 1.26 dólares por kilo. Asimismo será inferior al costo de producción en granja, de 79 centavos.” (El Financiero, 6 de mayo 2002)

“Estiman que en el 2003 las importaciones mexicanas de cerdo sumarán una cifra record de 310 mil toneladas, 3 por ciento más que el nivel estimado para el 2002. Las de pollo crecerán 14 por ciento en relación con las 290mil toneladas previstas para el 2002”.(El Financiero, 23 octubre 2002).

Las únicas exportaciones de productos agrícolas mexicanas a Estados Unidos que crecieron en el período 1995-2005 fueron en los productos hortícolas,



(7.8% durante el período 1995-2000) que representan el 74.7% de las exportaciones agrícolas totales. (UNDA Foreign Agricultural Service, 2007). Estas son las exportaciones más dinámicas hacia Estados Unidos, pues son los cultivos a los que se les ha dado mayor apoyo, como ha sido innovaciones tecnológicas en los sistemas de riego, presurizado y por goteo (en lugar de utilizar riego rodado) y de sistemas de fertirrigación; así como el uso de la plasticultura o acolchado (la cual permite esterilizar el suelo, por el alta temperatura que se genera, retener humedad e impedir el crecimiento de malas hierbas). Otro componente fundamental del cambio tecnológico ha sido la introducción de nuevas semillas mejoradas. Lo que habría que destacar es que dichas semillas han sido desarrolladas principalmente por empresas transnacionales (Salcedo 1999:52-53) El producto de exportación hortícola más importante es el jitomate, y la mayor producción de éste se realiza en el estado de Sinaloa. Más del 40% de la superficie cosechada utiliza tecnología de punta, especialmente la de fertirrigación que es subsidiada por el gobierno (Salcedo 1999:53-54).

En general las cifras de exportaciones e importaciones dan cuenta del deterioro que existe en el sector agrícola nacional, por un lado, encontramos una gran importación de semillas y carne norteamericanas, situación que se ve reflejada con la caída del empleo en el sector agropecuario, que registra una caída del 23% en la mano de obra remunerada (Salcedo 1999:62). De acuerdo con cifras del IMSS, la caída de la ocupación en la agricultura fue del 21% durante el período 1982-1998, como se puede ver en el cuadro 1.

**CUADRO 1**

<b>PEA ocupada en el Sector Agropecuario</b>		
<b>Períodos</b>	<b>Total</b>	<b>Agropecuario</b>
1982-1988	6,328,002	526,235
1988-1994	8,319,139	438,234
1994-1998	9,127,807	414,652
Variación 1982/1998 (%)	44.2	-21

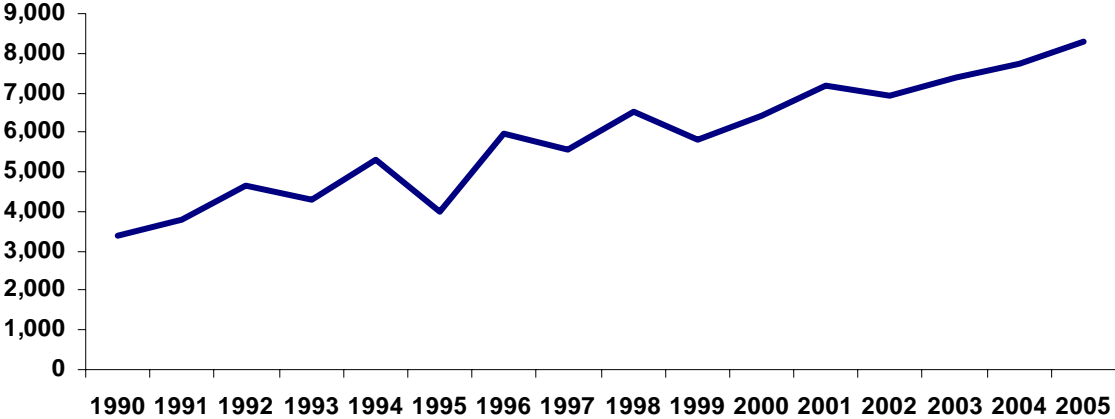
Fuente: Salcedo (1999:64)

Como puede observarse en el cuadro 2 las exportaciones agrícolas de Estados Unidos hacia México se han incrementado en forma importante. Sobre

todo a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio en 1994, y la tendencia continúa en ascenso hasta el año de 2005.

**CUADRO 2**

**Estados Unidos: Exportaciones agrícolas de Estados Unidos hacia México  
(Millones de Dólares, 2000=100)**



Fuente: elaboración propia con base en UNDA Foreign Agricultural Service (2007)

En tanto que el sector rural mexicano se ha ido degradando en forma permanente, Estados Unidos se beneficia de la incorporación de fuerza de trabajo muy barata proveniente de México y deja que la agricultura del vecino del norte inunde los mercados mexicanos. El círculo perverso se cierra con la falta de apoyo del gobierno mexicano a sus agricultores, quien de esta forma se convierte en cómplice de los intereses del vecino país y acepta las remesas pero sin dirigir las hacia la superación de la marginalidad de las comunidades expulsoras, con la consecuencia de mantener un flujo permanente de mexicanos que emigran hacia Estados Unidos. La agricultura mexicana fenece rápidamente en tanto que la agricultura de Estados Unidos es cada vez más próspera.

Una de las medidas que se añadieron al efecto negativo sobre los productores mexicanos fue la drástica reducción de los subsidios y la eliminación de los precios de garantía de algunos de los productos básicos como fueron el maíz, el frijol, el sorgo y el trigo. Esta situación ha repercutido negativamente sobre la competitividad agrícola ya que mientras los productores mexicanos

reciben alrededor de 2 mil millones de dólares en subsidios, en Estados Unidos se otorgaron 92 mil 400 millones de dólares por ese concepto y en Europa 144 mil millones de dólares. Las estimaciones a nivel internacional señalan que hay cerca de 600 millones de productores en el mundo que están sufriendo a causa de los subsidios de los poderosos. Y “Los subsidios al campo estadounidense se incrementarán en los próximos diez años un 43 por ciento respecto a los que ya se aplicaban en aquel país”.(Reforma 2002:13). Por otra parte, y según datos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), por cada hectárea cultivable la UE otorga 722 dólares al año en subsidios; Estados Unidos destina 122 dólares, y México sólo asigna 53 dólares”. (El Financiero: octubre 2002:14).

A pesar de que el sector rural presentaba una competencia que le era difícil enfrentar, hubo una total desprotección por parte del gobierno mexicano. La inversión gubernamental en proyectos agrícolas cayó 90% en la década de 1990 y se calcula que el gasto público al desarrollo agropecuario en 1981 significó 3.1% del Producto Interno Bruto (PIB) en tanto que en 1999 bajó de manera significativa al 0.9% del PIB (Meneses, 2000).

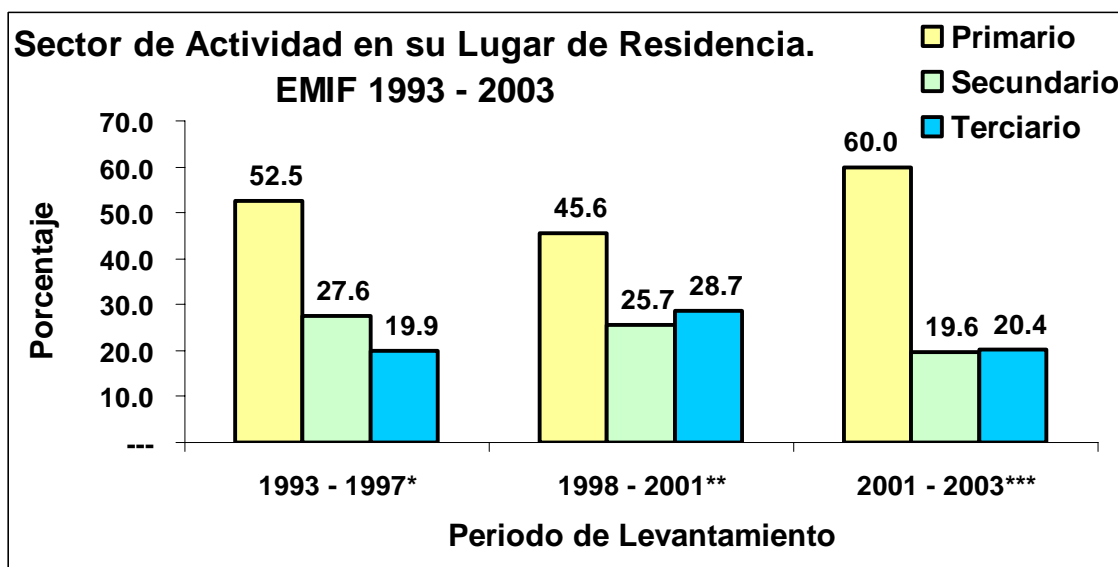
Las políticas de apertura comercial le impidieron a México fortalecer a los sectores productivos internos que se vieron sobrepasados por la competencia internacional. La mayoría de las pequeñas y medianas empresas tuvieron que cerrar sus puertas, que son las más importantes generadoras de empleo, y las que permiten una mejor distribución del ingreso. (Bernal 2005:301)

Desde los años 90's, México adoptó la forma de maquila como modelo industrial, proceso que es dirigido por trasnacionales y mantiene escasa articulación productiva con el resto del aparato productivo nacional y con el consumo interno. (Carrillo, Hualde y Quintero 2005:30). En la medida en que se trata de una forma de industrialización que basa su rentabilidad en los bajos salarios y en la menor calificación de los trabajadores, está expuesta a la competencia con otros países, como es el caso de China, país que ha ido

absorbiendo cada vez una mayor cantidad de empleos.<sup>4</sup> Entre 2000 y lo que va de 2003 se perdieron en la industria maquiladora de exportación 205 mil empleos, revelan los anexos estadísticos del Tercer Informe de Gobierno, y señalan que el descenso de plazas en este sector ha sido permanente desde que se inició la administración federal. Los promedios anuales en el número de trabajadores de la maquila fueron: un millón 291 mil, en 2000; 1 millón 201 mil, en 2001, y 1 millón 81 mil 600, en 2002. (La Jornada, 5 septiembre 2003). Es decir que desde el año 2000, la maquila enfrenta una importante desaceleración que ha provocado la pérdida de 890 plantas. (Carrillo, Hualde y Quintero 2005:35)

La conclusión es que el impacto del TLC resultó en un estancamiento de la producción, un incremento de la pobreza rural, la pérdida de empleos y el incremento de los flujos migratorios que se desplazan hacia Estados Unidos, como puede observarse en el cuadros 3 siguiente, que destaca a los migrantes campesinos hacia Estados Unidos.

**CUADRO 3**



**Fuente:** Elaboración propia con base estimaciones de CONAPO con base en STyPS, CONAPO, INM y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (EMIF), 1993-1994, 1994-1995, 1996-1997, 1998-1999, 1999-2000, 2000-2001, 2001-2002 y 2002-2003.

**Notas:** \* 1993 - 1997 Comprende del 28 de marzo de 1993 al 27 de marzo de 1994, del 14 de diciembre de 1994 al 13 de diciembre de 1995, y del 11 de julio de 1996 al 10 de julio de 1997.

\*\* 1998 - 2001 Comprende del 11 de julio de 1998 al 10 de julio de 2001.

\*\*\* 2001 - 2003 Comprende del 11 de julio de 2001 al 10 de julio de 2003.

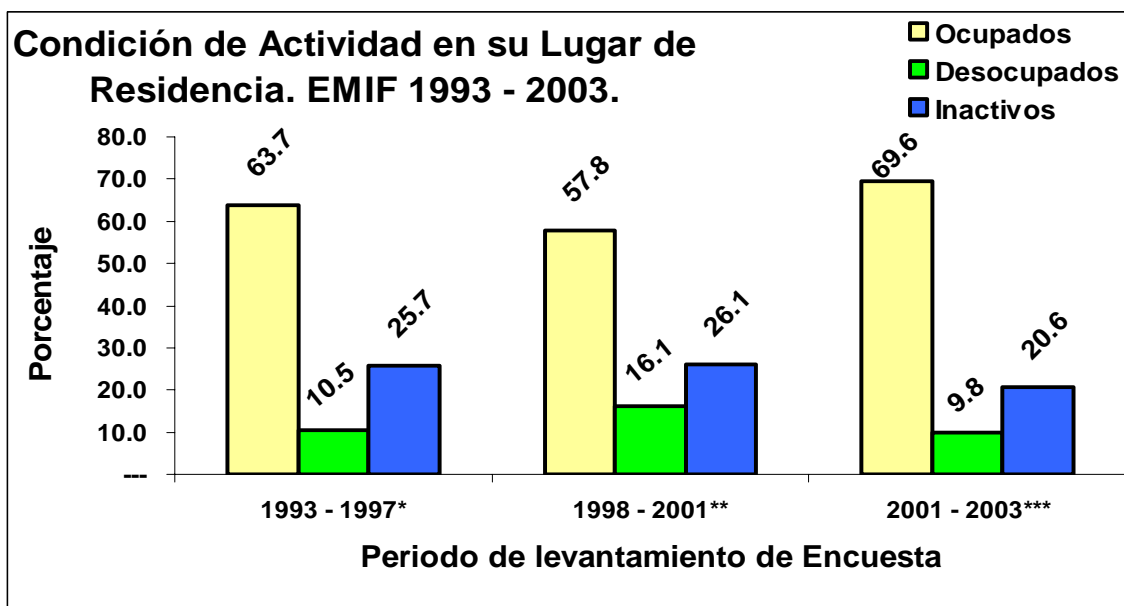
<sup>4</sup> Para el año de 2002 existían 3000 zonas de producción para la exportación (ZPE) que empleaban a 37 millones de personas en 102 países y china absorbía más del 80% del empleo mundial. (Mercier 2003).

## **2.- Salarios, pobreza y migración.**

Si bien las diferencias salariales son un importante factor que se encuentra en la base del fenómeno migratorio, habría que considerar que constituyen una condición necesaria pero no suficiente para comprender el fenómeno migratorio, pues uno de los factores que debe vincularse al salario es la capacidad de consumo de los trabajadores, el comportamiento de los salarios reales y la distribución del ingreso. Esta articulación entre ingresos y salario real nos indicaría el grado de calidad de vida de los trabajadores y permitiría superar una posible paradoja, como sería la de que no todos los países que tienen una diferencia salarial son necesariamente expulsores, pues de ser así habría más países en la categoría de expulsores de los que ahora se observan, como señalan sus críticos.

Los trabajadores estarían en mayor posibilidad o disyuntiva para emigrar cuando la diferencia salarial suponga que su ingreso no les permite mantenerse en forma digna en sus países de origen, de ahí que sea posible ver que una parte muy importante de trabajadores que emigran hacia Estados Unidos tengan un empleo, pues éste no les permite vivir de manera digna, como puede observarse en el cuadro 4.

CUADRO 4



**Fuente:** Elaboración propia con base estimaciones de CONAPO con base en STyPS, CONAPO, INM y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (EMIF), 1993-1994, 1994-1995, 1996-1997, 1998-1999, 1999-2000, 2000-2001, 2001-2002 y 2002-2003.

**Notas:** \* 1993 – 1997 Comprende del 28 de marzo de 1993 al 27 de marzo de 1994, del 14 de diciembre de 1994 al 13 de diciembre de 1995, y del 11 de julio de 1996 al 10 de julio de 1997.

\*\* 1998 - 2001 Comprende del 11 de julio de 1998 al 10 de julio de 2001.

\*\*\* 2001 – 2003 Comprende del 11 de julio de 2001 al 10 julio de 2003.

La pobreza de acuerdo con algunos autores se mide a tres niveles. Aquella que se denomina como pobreza alimentaria; la pobreza de capacidades que se relaciona con los requerimientos que una persona debe tener en cuanto a educación, alimentación y salud y la llamada pobreza de patrimonio que serían aquellas cantidades requeridas para satisfacer las necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público.

La Secretaría de Desarrollo Social destaca que el número de personas que para el año 2000 eran consideradas como pobres en México fue del 53.7 por ciento de los 101 millones de mexicanos, y de ellos, el 24.7 por ciento no tienen lo necesario para satisfacer necesidades básicas de alimentación. Por otro lado, si tomamos en cuenta el número de salarios ganados por la población ocupada es interesante destacar que el 8.4% no recibe ingresos, el 30.3% recibe entre 1 y 2 salarios mínimos, el 14.1% recibe entre 3 y 5 salarios mínimos y más de 10 salarios mínimos lo percibe sólo el 3.8% de la población ocupada.

Por otro lado, si analizamos la estructura ocupacional de México, encontramos que para el año 2000, el 44% de los ocupados en México, se encontraban laborando en tres sectores principalmente: artesanos y obreros (16.08%), trabajadores agropecuarios (15.49%) y, comerciantes y dependientes (12.51%). Y si analizamos la distribución salarial de la Población Ocupada en México durante el año 2000, se observa que hay una alta concentración del ingreso: el 30% del total de la Población Ocupada recibe de 1 a 2 salarios mínimos, y apenas el 3.8% de los ocupados reciben más de 10 salarios mínimos. (Vicario, Polaski, Dalil 2003).

El gobierno mexicano en el año 2002 adaptó la siguiente clasificación de pobreza. Hogares cuyo ingreso por persona es menor al que se considera como necesario para cubrir las necesidades de alimentación, equivalente a 16.5 y 22.4 pesos diarios del 2002 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente. A este punto se le denomina Pobreza Alimentaria. En el 2002 el 15.8% de los hogares y el 20.3% de la población se encontraban en este punto de pobreza alimentaria

Un segundo punto de referencia son los hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación, además del necesario para cubrir los patrones básicos de gasto en educación y salud, equivalente a 19.6 y 26.4 pesos diarios del 2002 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente. Este punto se ha denominado como pobreza de capacidades

En el año 2002 el 21.1% de los hogares y el 26.5% de la población del país se encontraba en este punto de pobreza de capacidades.

El tercer criterio se refiere a los hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir los patrones de consumo básico en salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público. Dicho ingreso es equivalente al 31.6 y 45.6 pesos diarios del 2002 por personas en áreas rurales y urbanas, respectivamente. Este punto se conoce como pobreza de patrimonio.

El 44.1% de los hogares del país y 51.7 % de la población en el año 2002 contaba con un ingreso inferior a este punto de referencia. (Székely, 2005:14-15)

El importante hacer la comparación con los datos que nos ofrece el gobierno estadounidense en el nivel que fija el nivel de pobreza. Para una familia de cuatro personas en 2004 en un ingreso anual de 19,307 dólares; para una familia de tres miembros, en ingresos por 15,067 dólares de dos miembros; para una de dos personas en 12,334 dólares; mientras que para los individuos solos la cifra se fijó en 9,645 dólares anuales. El número de personas en situación de pobreza absoluta -con ingresos por debajo de la mitad del nivel de pobreza- fue de 15.6 millones, el mismo de 2003, según el informe. Esto representó 5.4 por ciento de la población total y 42.3 por ciento de la población pobre en 2004. Entre los grupos étnicos, la raza negra tuvo el ingreso promedio más bajo y los asiáticos el más alto. El promedio de ingresos se refiere al punto en que la mitad de los hogares ganan más y la otra mitad ganan menos. El Censo indicó que los hogares de población de la raza negra tuvieron el ingreso promedio más bajo en 2004 (30,134 dólares). En 2004, los niveles de pobreza permanecieron sin cambios entre los hispanos, con 21.9 por ciento, en comparación con el año 2003. Los asiáticos son el único grupo étnico que registró una disminución del nivel de pobreza: al pasar del 11.8 por ciento en el 2003 al 9.8 por ciento el año pasado. Los hogares cuyos integrantes son de origen asiático tuvieron los ingresos más altos (57,518 dólares), mientras que el nivel de los hogares de blancos fue de 48,977 dólares. (Webster y Bishaw 2006)

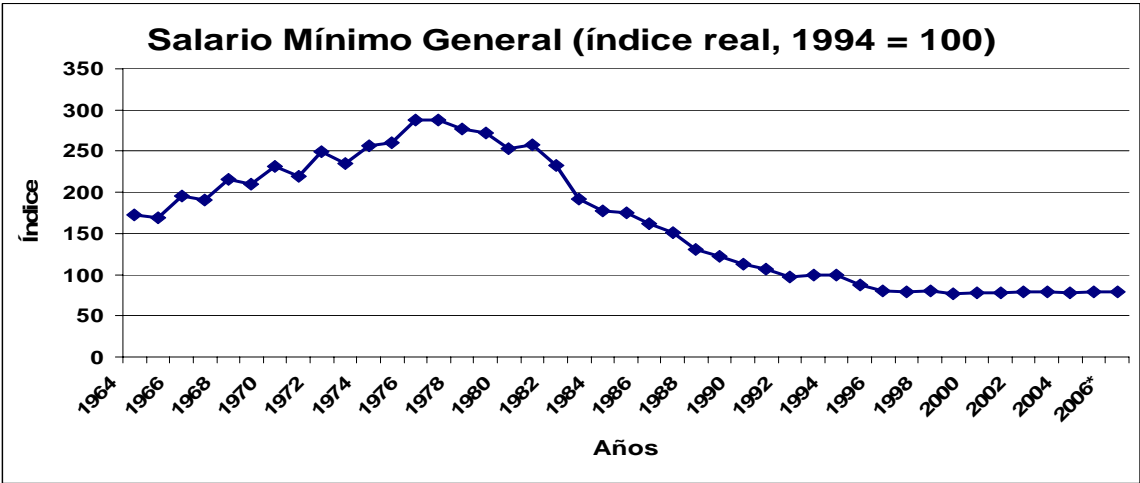
Por su parte, la industria manufacturera nacional también se vio afectada por el TLCAN, al verse reducidos el número de establecimientos, especialmente de los grandes al disminuir su participación porcentual de 1.5% en 1988 a 0.9% en 1998; las empresas medianas también sufrieron un descenso importante de 1.9% a 1.1% respectivamente; pero los que se vieron más afectados por la apertura comercial fueron los pequeños establecimientos al reducir su participación de 9.7% en 1988 al 5.4% en 1998. Con lo que respecta al personal ocupado hubo un descenso importante en cada uno de los grupos de empresas manufactureras, en las grandes el porcentaje de personal ocupado paso de 50.4% en 1988 a 48.3% en 1998, en la empresas medianas la disminución fue 18,7% a 14.2% durante los mismos años. Cabe mencionar que el único rubro que ha presentado crecimiento



en la participación porcentual de número de establecimientos y personal ocupado ha sido el las micro-empresas, en 1988 el 86,9% de los establecimientos correspondían a este rubro y para 1998 este porcentaje se incrementa al 92.6%, el personal ocupado pasa de 14.1% a 20.8% (Garza Toledo E.;2003:92)( Los datos son interesantes pues nos demuestran que gran parte de la industria “productiva” del país esta en manos de los micro-establecimientos, y apenas el 2% de éstos establecimientos corresponde a empresas grandes y medianas, que son las que pueden tener la infraestructura necesaria para proporcionar al país de una base industrial productiva. Dada esta estructura, es posible entender porque la escasez de empleos generados en la industria manufacturera del país.

En la Gráfica 1 se observa el índice real del salario mínimo general que es un indicador de la evolución de los salarios reales. Los datos que ofrece el Banco de México para México, muestran que a partir de la década de los 80’s hay una tendencia a la baja, que refleja la continua pérdida del poder adquisitivo. Cabe mencionar, que a partir de 1996 hay una estabilidad aparente en el indicador consecuencia del empeño de la política monetaria por mantener inflación de un dígito. Sin embargo la pérdida de poder adquisitivo del salario en México para el año 2006 era del 30% en relación con los datos de 1980.

**Gráfica 1.**



\*Promedio de enero a junio del año  
Fuente: Elaboración propia en base a Banco de México 2006.

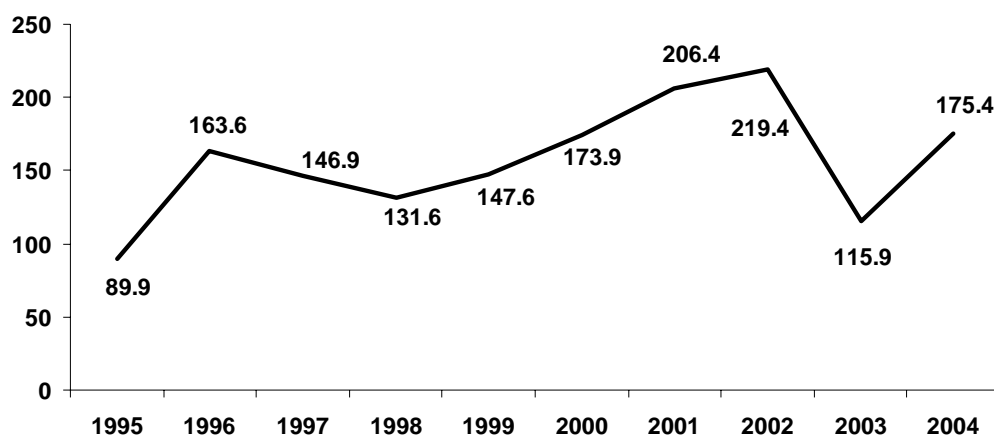
Un indicador reportado por el Banco Mundial y en el que la posición de México resulta todavía más desfavorable es la del ingreso nacional bruto ajustado por la paridad de poder de compra (PPP), una forma de medir la dimensión real del ingreso. Un dólar ajustado por PPP tiene la misma capacidad de compra que un dólar en Estados Unidos.

Bajo esta forma de medición, el ingreso nacional por habitante de México se ubica en el sitio 80, diez posiciones debajo del que tiene en la medición tradicional. Se trata de un retroceso de cuatro lugares con respecto al dato que el mismo reporte del Banco Mundial dio para 2000. En este caso, México está en medio de Rusia, que ocupa el 79, y de Botswana, que se sitúa en el 81, de acuerdo con el informe del Banco Mundial (González, 2006).

Las condiciones descritas explicarían el incremento de la migración hacia los Estados Unidos, tal como se señala en el cuadro 5, flujo que inicia un importante incremento a partir de 1995 con tendencia al alza hasta la caída muy marcada en el año 2001, debido tanto por los ataques del 11 de septiembre como por el hecho de que Estados Unidos vive una desaceleración que sería superada hacia el año 2004, por lo que no es de extrañar que los flujos migratorios inicien nuevamente la tendencia al alza.

### CUADRO 5

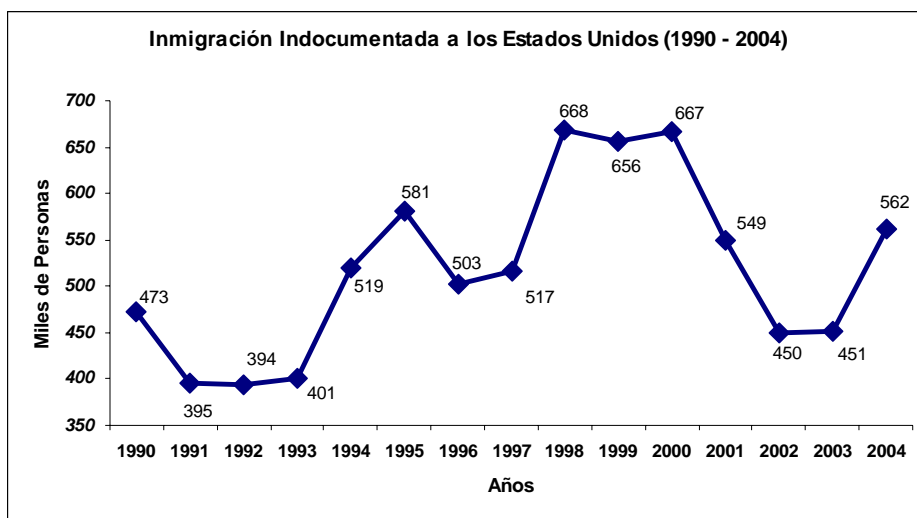
Flujos de Mexicanos a los Estados Unidos 1995-2004.  
(miles de personas).



Fuente: Elaboración propia con base a OCDE, 2006. International Migration Outlook. Anual Report 2006 Edition.

A esto habría que añadir el flujo de los trabajadores indocumentados que se desplazan a Estados Unidos. Como se observa en el cuadro 6 presentan una tendencia al crecimiento, tiene una tendencia muy similar a la migración total del cuadro anterior, se reduce a partir del año 2001 y remonta en el 2004.

**Cuadro 6**



Fuente: Elaboración con base a Passel y Suro (2005).

La pérdida neta anual de población mexicana por concepto de migración a Estados Unidos registró un incremento notable durante las últimas cuatro décadas del siglo pasado. Pasó de poco menos de 30 mil personas en promedio anual durante el período 1961-1970 a 390 mil personas en el período 2001-2003. Esta cifra significa una pérdida neta 13 veces superior a la observada en la década de los sesenta (Zúñiga, Leite y Nava 2004:32).

El ritmo de crecimiento de la población mexicana radicada en el vecino país durante las últimas tres décadas es inédito en la historia demográfica de México: en 1970 sumaron 879 mil personas, en 2003 su número aumentó a 9.9 millones. Si se considera además a los descendientes de los inmigrantes, se estima que la población de origen mexicano en Estados Unidos aumentó de 5.4 millones a 26.7 millones el mismo período. De estos últimos, 16.8 millones nacieron en Estados Unidos (8.1 millones hijos de inmigrantes mexicanos y 8.7 millones de segunda generación). Los 9.9 millones de mexicanos residentes en Estados Unidos en 2003 representan 3.6% de la población total de ese país y alrededor de 29% de la

población migrante. En 1990 los mexicanos figuraban entre los cinco grupos más numerosos de inmigrantes en 23 estados de la Unión Americana, en 2000 se extendió a 42 estados (Zúñiga, Leite y Nava 2004:32).

En cuanto a los sectores de actividad, la mano de obra mexicana representa poco más de 12% de los trabajadores del sector primario y 71% de los inmigrantes que laboran en el mismo (Zúñiga, Leite y Nava 2004:49), lo que resulta congruente con nuestra posición en el sentido de la importancia que han tenido los campesinos en el fenómeno migratorio, como producto de la devastación del campo mexicano y que por lo mismo se ven en la necesidad de salir de sus parcelas. Sin embargo, no puede dejarse de lado los otros sectores productivos en los cuales también se han incorporado, tales como el sector secundario en el que el 8% de los mexicanos laboran y que suponen el 43% de la población extranjera trabajando en el mismo sector son mexicanos (Zúñiga, Leite y Nava 2004:49). Finalmente, habría que destacar que muchos de ellos se encuentran también en el sector terciario, si bien su participación es menor pues son 3.2% con respecto a la mano de obra ocupada total y 22.8% con la mano de obra inmigrante (Zúñiga, Leite y Nava 2004:49).

### **3.- Estados Unidos en la globalización y su necesidad de migrantes.**

Por su parte Estados Unidos se ha incorporado a la globalización mundial incrementando de forma por demás explosiva ciertos sectores productivos como son la agricultura de trabajo intensiva, las industrias procesadoras de carne, pescado y pollo. Sectores cuya característica ha sido la incorporación creciente de fuerza de trabajo migrante documentada, pero de manera muy significativa de mano de obra indocumentada. Esto le ha permitido convertirse en uno de los principales productores de productos alimenticios a nivel mundial. La elevada competitividad de sus productos tiene que ver con innovaciones tecnológicas pero también con la incorporación de fuerza de trabajo migrante, legal e indocumentada a la que se le pagan bajos salarios y gozan de pocos o prácticamente nulos beneficios laborales y sociales.

Estados Unidos ha sido el país hegemónico por excelencia a nivel de la alimentación mundial, sin embargo la Unión Europea ha entrado claramente en competencia con Estados Unidos y busca limitar su dominio en el sector agrícola cuya consecuencia ha sido el incremento de subsidios. Esta lucha creciente por hegemonizar el mercado mundial ha creado para las economías subdesarrolladas gravísimos problemas ya que difícilmente puede competir con ellos.

Uno de los factores que ha hecho de Estados Unidos uno de los más importantes exportadores de productos agrícolas, tiene que ver con los subsidios agrícolas llamados del “compartimiento verde” (green box)<sup>5</sup> recurso que también aplican la Unión Europea y Canadá. Se estima que de eliminarse este tipo de subvenciones a la agricultura, las exportaciones agrícolas de Estados Unidos, la Unión Europea y Canadá, disminuirían entre un 40 y 50%, en tanto que la producción de los países en desarrollo crecería en 42,000 millones de dólares. Por otro lado, sin estas subvenciones agrícolas, el costo de los productos aumentaría en 17 por ciento en la Unión Europea, 15% en Estados Unidos, 31% en Suiza, 16% en Canadá y 24% en Japón. Además las exportaciones de Estados Unidos se reducirían en 39%, la Unión Europea en 45%, Canadá 46%, Japón 66% y Suiza en un 78%.

En contraste, los países en desarrollo verían aumentadas sus exportaciones agrícolas en un promedio de 22% y los principales beneficiados serían Brasil, (21%), India( 22%<sup>9</sup> y Sudáfrica (25%) .

La supresión de las subvenciones del “compartimiento verde” (green box) también cambiaría el panorama mundial de la producción pues disminuiría en 53.800 millones de dólares la Unión Europea, en Estados Unidos la disminución sería de 20.900 millones de dólares y Canadá en 8.100 millones de dólares, mientras que se incrementaría en los países en desarrollo en 41.900 millones de dólares, con ganancias importantes para Brasil (de 5.300 millones de dólares), México (4.400 millones), Argentina (2.500 millones), India (2.000 millones),

---

<sup>5</sup> Son aquellos que supuestamente se dedican al cuidado de la ecología, pero que son una especie de “trampa” pues finalmente se trata de subsidios, como quiera que se les vea, y no queda muy claro cual es el aporte para el beneficio ecológico. Las subvenciones del compartimiento verde tienen un efecto muy importante en los costos de producción agrícola en los países desarrollados que más las utilizan, demostrando que tienen efectos de distorsión sobre la producción y el comercio.

Indonesia y Tailandia (1.800 millones), Sudáfrica (1.600 millones) y Malasia (1.400 millones de dólares) (UNCTAD 2006). Además se estima que habría un incremento del empleo entre tres y cinco por ciento en los países subdesarrollados, mucho mayor que el crecimiento de su población, lo que tendría un efecto positivo en la lucha contra la pobreza. (ibid)

A esta situación habría que agregar el hecho de que Estados Unidos se beneficia con la gran cantidad de migrantes, tanto legales como indocumentados que permiten impactar los precios de los productos a la baja, haciéndolos más competitivos. Lo que explicaría la reticencia de la Unión Europea para reducir sus subsidios pues no tiene la ventaja de ser tan altamente receptora de migrantes como Estados Unidos, y éste es sin duda un factor que le permite mantenerse en la competencia. Habría que recordar que en Estados Unidos, la migración indocumentada ha llegado a casi 12 millones de personas, y que una parte muy importante es de mexicanos.

El mercado laboral de Estados Unidos no es suficiente para atender a las demandas de estos sectores, en gran parte debido a las precarias condiciones en las que tienen que laborar los trabajadores, pues en el sector agrícola las condiciones de vida y de trabajo son cada vez más precarias. Esto ha hecho que los trabajadores nativos hayan ido abandonando dicho sector buscando lugares menos difíciles y de mejores salarios. De acuerdo con un reporte del Departamento del Trabajo (US DOL 2000) todo esto ha dado lugar a una oferta de trabajo agrícola que es cubierta en una larga proporción por trabajadores indocumentados, ya que los migrantes permanentes y los nativos se están desplazando hacia sectores mejor remunerados.

El sector agrícola en Estados Unidos presenta características muy especiales pues excluye a los trabajadores de las leyes de protección y a algunos de ellos hasta de la protección del salario mínimo, niega a muchos el derecho de pago de horas extras y están también excluidos de otras protecciones laborales que si gozan otros empleados, como es el derecho de organizarse para la negociación colectiva. Además, muchos granjeros están exentos de la obligación de proveer agua potable para beber, baños y facilidades para lavarse las manos.

Los estándares sanitarios no aplican a muchas granjas. Estas exclusiones de la protección legal tienen impactos negativos en los trabajadores agrícolas por ello los nativos buscan ocuparse en otros sectores. De ahí la necesidad creciente de Estados Unidos de trabajadores migrantes y básicamente indocumentados que son a los que de mejor forma puede aplicarse condiciones tan lesivas, justamente por la debilidad legal que enfrentan.

La industria agrícola en Estados Unidos, desde los años 90's, ha experimentado un explosivo crecimiento pues la demanda por sus productos se ha incrementado sustancialmente. La facilidad y desarrollos tecnológicos en los transportes y el almacenamiento, así como los cambios en los gustos del consumidor y las preferencias que favorece las frutas y vegetales han facilitado esta expansión. El consumo *per capita* de pollo por primera vez sobrepasó el consumo por habitante de cerdo y carne desde los años 70's y esto debido mayormente a que los productores de pollo pudieron reducir el costo y los precios en forma por demás dramática. Bajar los precios de los productos no puede desvincularse de la gran cantidad de trabajadores inmigrantes legales e indocumentados que se encuentran laborando en ese tipo de plantas.

Las procesadoras de carne utilizan otra estrategia para incrementar la productividad y responder a las necesidades tanto de la competencia interna como internacional y ha sido imprimirle más velocidad a las líneas de producción, sin tener que hacer mayores inversiones en tecnología. Esto ha tenido terribles consecuencias para los trabajadores, pues se trata de industrias consideradas por el Departamento del Trabajo como las más peligrosas de Estados Unidos, pero sin duda le han permitido a los empresarios incrementar sus beneficios.

Por lo tanto, mientras los empresarios incrementan sus beneficios y las ventas crecen de forma por demás extraordinaria, los trabajadores de ninguna manera comparten estos beneficios a través del incremento de sus salarios. De acuerdo con el Departamento del Trabajo (US DOL 2000), los trabajadores agrícolas han visto perder cerca del 10% de su capacidad de compra en la última década. Y aquí volvemos a encontrar el fenómeno del trabajador indocumentado pues el 50% de los trabajadores agrícolas son indocumentados.

En cuanto a las procesadoras de pollo, encontró que un tercio de las plantas procesadoras de pollo en Estados Unidos no acataban los estándares de la Protección al Trabajo ni por sus salarios en relación con las horas trabajadas ni por las condiciones en las que se desarrolla el trabajo (US DOL 2000). Este estudio encontró que a muchos trabajadores no se les pagaron las horas extras y tenían deducciones ilegales tomadas de su pago. Algunas de estas plantas contrataban trabajadores por debajo de la edad de los 16 años.

Las exportaciones de productos agrícolas de Estados Unidos a México crecieron de 1995 a 2005 en un 7.6%, pasando de 3,373,376 a 8,314,453 miles de dólares<sup>6</sup> respectivamente. En 1990 el 36.3% de las exportaciones agrícolas hacia México correspondían al rubro de granos y alimentos. Es importante destacar que éste porcentaje ha disminuido y en el 2005 representaba el 25.2%, sin embargo esto no quiere decir que haya perdido peso la importación de alimentos, por el contrario las cifras nos indican que en el año 2005 el 20.6% de las exportaciones correspondía a productos ganaderos y carnes. Las exportaciones de éstos productos crecieron en forma muy acelerada durante el período posterior a la firma del TLCAN, pues mientras que en 1995 el valor de las exportaciones ganaderas de Estados Unidos a México era de 601,557 mil dólares para el 2005 el monto aumentó a 1,714,431 mil dólares, lo que representa un crecimiento del 11%. Estos datos nos indican que para el 2005 poco más del 40% de las exportaciones agrícolas de EU hacia México corresponden al rubro de alimentos: granos y carne. .( [www.fas.usda.gov/ustrdscripsts/USReport.exe](http://www.fas.usda.gov/ustrdscripsts/USReport.exe))

A estas condiciones habría que sumarse el hecho de que las inversiones extranjeras directas que ha recibido Estados Unidos y que lo han convertido en el más importante receptor de estas inversiones son un factor más que incide en los flujos migratorios.

---

<sup>6</sup> Datos expresados en miles de dólares del 2000, cálculos propios con base a la información de UNDA FAS (2007).



## CONCLUSIONES

En el marco de la globalización se observa que se produce una nueva relación entre países desarrollados/países subdesarrollados en la cual la migración está jugando un importante papel de enlace para la creciente obtención de plusvalía por parte de los países industrializados. Este es un fenómeno que se presenta a nivel mundial, pero en forma muy particular en la relación México-Estados Unidos. Debido a la trascendencia de los flujos migratorios desde finales del siglo pasado, planteamos que estamos frente a un nuevo patrón de acumulación trabajo-exportador que simboliza la masiva transferencia de plusvalía que se extrae desde los países periféricos y que contribuye a contrarrestar la caída de la cuota media de ganancia.

Los países desarrollados se enfrentan a una extraordinaria competencia mundial que los obliga a reducir los costos de producción, objetivo que se logra no sólo con la incorporación de innovaciones tecnológicas a los procesos productivos, sino reduciendo el costo de la fuerza de trabajo, propósito que si bien afecta a la fuerza de trabajo en su conjunto, sin duda que los migrantes, sobre todo si son indocumentados, cumplen con creces este objetivo. De ahí que estamos enfrentando enormes flujos de migrantes indocumentados, nueva característica de la etapa actual.

En el contexto de la globalización, pero muy especialmente desde finales del siglo pasado, la competencia entre los grandes países industrializados pasan, sin duda, por alcanzar altos niveles de desarrollo científico y tecnológico, pero la alimentación sigue jugando un papel central en la búsqueda de la hegemonía mundial. En este sentido, los países periféricos participan como receptores de esa competencia brutal, enviando fuerza de trabajo barata a los centros desarrollados, la que se genera en forma permanente debido a la modo en el que se han articulado los países pobres y ricos del mundo.

La regionalización, en el caso concreto de México, pasó por la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá cuya consecuencia ha sido profundizar las desigualdades entre ellos, en perjuicio de México. Se han incrementado los niveles de pobreza, se ha destruido prácticamente su planta

industrial, y las remesas están sirviendo para mantener y reproducir a una población en condiciones de migrar, para beneficio de Estados Unidos.

Planteamos que en este contexto estamos viviendo una división internacional del trabajo que han cambiado las condiciones del comercio mundial, pues ahora son los países desarrollados los que exportan productos agrícolas a los subdesarrollados lo que constituye una forma más de subordinación pues con la pérdida de autosuficiencia alimentaria, los países quedan en manos de los países ricos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

**ARAGONÉS**, Ana María (2004) *Migración Internacional de Trabajadores. Una perspectiva histórica*.1ª. reimpresión. México, FES Acatlán –Plaza y Valdés Editores.

**BERNAL**, Gerardo H (2005). *Apertura comercial y política industrial para las pequeñas empresas en Mexico*. En Revista Comercio Exterior. vol. 55, no. 4, Abril 2005, México.

**CARILLO**, Jorge, Alfredo Hualde y Cirila Quintero Ramírez (2005). *Recorrido por la historia de las maquiladoras en México*. En Revista Comercio Exterior. vol. 55, no. 1, Enero 2005. México.

*Carne estadounidense invade el mercado mexicano* (2003, 23 de octubre). El financiero. P. 14.

**ENCISO**, Angélica (2000, 27de noviembre), *Caen en 60% las asociaciones productoras de pollo*. La Jornada. Versión Electrónica, Fecha de Consulta 25/05/07 <http://www.jornada.unam.mx/2000/11/27/021n2eco.html>

*Desaparecerá el agro mexicano esta década si no se revisa el TLC*. (2002, 30 de agosto). La Jornada. P. 40.

*Descarta Derbéz la renegociación del TLCAN*. (2002, 17 de octubre). El Financiero. P. 14.

**GARZA TOLEDO**, Enrique, 2003, “NAFTA, manufactura y trabajo” en Garza Toledo Enrique y Salas Carlos (Comp.), 2003, *El NAFTA y MERCOSUR: procesos de apertura económica y trabajo* Ed. Grupo de Trabajo CLACSO, Buenos Aires, 2003)

**GONZÁLES**, A. Roberto.(2006). BM: “*El Poder De Compra Real De Mexicanos, Similar Al De Botswana*” . La Jornada. Economía 22 de abril 2006. Fecha de consulta: 16/02/2007

**HARVEY**, David, (2003) *“El nuevo imperialismo”*, traducción de Juan Mari Madariaga, Madrid, Akal, 2003.

**HERRERA B**, Claudia, (2001, 31 de agosto) *Piden avicultores aplazar hasta 2008 la apertura a la importación de pollo*. La Jornada, Versión Electrónica, Fecha de Consulta 25/05/2007 <http://www.jornada.unam.mx/2001/08/31/029n1eco.html>

**INEGI**, (2000) XII Censo de Población y Vivienda, INEGI, Tabulados Básicos, CD, México.

**MENESES M**, Luis (2000), *Desarrollo Rural Integral: una vía campesina e indígena*. Revista Coyuntura, Octubre – Noviembre 2000.

**MERCIER D.** (2003) *Zonas francas y mercados de trabajo*. IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo. La Habana 9-13 de septiembre 2003. En Carrillo et al (2005).

**MUÑOZ R**, Patricia (2003, 5 de septiembre). *Pérdida de 205 mil plazas en la industria maquiladora, admiten cifras oficiales*. La Jornada, Versión Electrónica, Fecha de Consulta 15/05/07 <http://www.jornada.unam.mx/2003/09/05/043n1soc.php?origen=soc-jus.php&fly=1>

**NADAL**, Alejandro, (2001, 29 de agosto), *Comida China*. La Jornada. P. 8.  
*Preocupa a avicultores eliminación de aráncelos*. (2002, 6 de mayo). El Financiero. P. 25.  
*Reforma*, periódico, (2002, 10 de octubre) p. 13.

**SALCEDO**, Salomón, (1999); *“Impactos Diferenciados de las Reformas sobre el agro mexicano: productos, regiones y agentes”*; Ed. CEPAL, Santiago de Chile, Red de Desarrollo Agropecuario, División de Desarrollo Productivo y Empresarial.

**SKELYY**, Miguel. *Desmitificación y nuevos mitos sobre la pobreza*, SEDESOL, CIESAS, México 2005, pag 14-15.

**UNCTAD** (2006) *Indian Team, Green Box Subsidies: A Theoretical and Empirical Assesment*, 28 de septiembre 2006. United Nations conference of Trade and Development.

**UNDA** Foreign Agricultural Service (2007) [www.fas.usda.gov/ustrdscripits/USReport.exe](http://www.fas.usda.gov/ustrdscripits/USReport.exe) Fecha de consulta: 16/02/2007

**US DOL** (2000) *The Agricultural Labor Market – Status and Recommendations*, December 2000. USA.

**VALENZUELA FEIJOO, José C** (1990) *“¿Qué es un Patrón de Acumulación?”*, México, FE-UNAM, 1980

**WEBSTER**, Bruce H. y Bishaw Alemayehu. (2006), *Income, Earnings, and Poverty. Data From the 2005 American Community Survey*, en American Community Survey Reports, Issued August 2006. ACS-02. US Census Bureau.

**VICARIO** Ma. Elena, Polaski Sandra, Dalil Maschino, (2003), *Los mercados de Trabajo en América del Norte. Cambios principales a partir del TLCAN*, Ed. Comisión para la Cooperación Laboral.

**ZÚÑIGA** Elena, Leite, Paula y Nava, Alma Rosa (2004) *La nueva era de las migraciones. Características de la migración internacional en México*, CONAPO 2004. México.